

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo de 2010

Señores
Accionistas
BLOOD CENTER S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, cúmplame lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2009.

1.- He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

2.- En este período la compañía BLOOD CENTER S.A. ha logrado obtener utilidad del Ejercicio por US \$ 2.026.55, según Balance general adjunto.

Atentamente,


ING. COM. ROBERTO ALARCON
Matricula ...8.9.3.5...
Comisario

